

Sesión Extraordinaria de Cabildo

Junio 05 de 2021

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 05 cinco de junio de dos mil veintiuno, reunidos en el Salón de Cabildo, los Síndicos Municipales: Hermann Antonio Pfeiffer Martínez y Dulce Imelda Ventura Rendón y los Regidores: María Concepción Reséndiz Rodríguez, Ana María Hernández Colunga, Claudio Sinecio Flores, Ma. De Jesús Pelagio Ramírez, Claudia Karina Varela Nájar, Pánfila Rosas Montero, Luis Gabriel Osejo Domínguez, Juan Carlos Briz Cabrera, Juanita Elías Solís, Héctor Julio García Contreras, José Francisco Ramos Rivera, Ivonne Olascoaga Correa, Presidente Municipal Miguel Antonio Parrodi Espinosa y el M. en D. Jesús Roberto Franco González, Secretario del Ayuntamiento; con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo de conformidad con el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- 1. LISTA DE ASISTENCIA**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN**
- 3. DESAHOGO DEL ESCRITO DE SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.**
- 4. CLAUSURA DE LA SESION**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: En desahogo del primer punto del Orden del Día, procedió al pase de **LISTA DE ASISTENCIA** e informó al Presidente Municipal, Miguel Parrodi Espinosa que el Regidor Juan José Ruíz Rodríguez envió justificante de inasistencia, por lo que se encontraban presentes 15 miembros de ese Cuerpo Colegiado; por lo que existió el quórum de ley y todos los acuerdos tomados serían legalmente válidos. Solicitó al Señor Presidente Municipal, respetuosamente, procediera a declarar instalada y abierta esa Sesión Extraordinaria de Cabildo.----

PRESIDENTE MUNICIPAL, MIGUEL ANTONIO PARRODI ESPINOSA: Verificado el quórum de ley, declaró instalada y abierta esa

Sesión Extraordinaria de Cabildo, por lo que respetuosamente instruyó al Secretario del Ayuntamiento para que continuara con el Orden del Día.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **TERCER PUNTO. DESAHOGO DEL ESCRITO DE SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.**

Dio lectura al escrito presentado por el Maestro Luis Bernardo Nava Guerrero con fecha 03 de junio del año en curso. "Santiago de Querétaro, Qro, 03 de junio del 2021. Maestro en Derecho Jesús Roberto Franco González, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, presente. Sea este el medio propicio para enviarle un cordial saludo y hacerle saber que en mi carácter de Presidente Municipal de Querétaro con licencia y en atención a lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 27, 30 fracciones XV y XVI, 159 y 160 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, y 14, fracción V y párrafo tercero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, es mi intención solicitar una nueva licencia temporal de separación del cargo, por un plazo de hasta 45 días naturales, la cual surtirá sus efectos a partir del 06 de junio del 2021. Lo anterior porque, como es un hecho notorio, actualmente contiendo por la reelección por el dicho cargo, razón por la que dicha separación es un requisito inexcusable para cumplir con las exigencias previstas en la normatividad electoral, por lo que le solicito atentamente poner a consideración del máximo Órgano del Gobierno Municipal la petición de mérito. Sin otro particular quedo a sus órdenes. Atentamente, Maestro Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro con licencia." Acto seguido puso a consideración la licencia descrita en el oficio señalado. No existiendo consideraciones al respecto, procedió a someterlo a votación.

No.	Nombre del Integrante del Ayuntamiento	Carácter	VOTO
1.-	Lic. Miguel Antonio Parrodi Espinosa	Presidente Municipal	A favor
2.-	C. Hermann Antonio Pfeiffer Martínez	Síndico	A favor

3.-	Lic. María Concepción Reséndiz Rodríguez	Regidora	A favor
4.-	Lic. Ana María Hernández Colunga	Regidora	A favor
5.-	Lic. Claudio Sinecio Flores	Regidor	A favor
6.-	Lic. Ma. de Jesús Pelagio Ramírez	Regidora	A favor
7.-	C. Claudia Karina Varela Nájar	Regidora	A favor
8.-	C. Pánfila Rosas Montero	Regidora	A favor
9.-	Lic. Luis Gabriel Osejo Domínguez	Regidor	A favor
10.-	Lic. Dulce Imelda Ventura Rendón	Síndico	A favor
11.-	Lic. Juan Carlos Briz Cabrera	Regidor	A favor
12.-	Lic. Juanita Elías Solís	Regidora	A favor
13.-	Mtro. Héctor Julio García Contreras	Regidor	A favor
14.-	C. José Francisco Ramos Rivera	Regidor	A favor
15.-	Lic. Ivonne Olascoaga Correa	Regidora	A favor

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Dando cuenta de 15 votos a favor, por lo que se aprobó por **unanimidad de votos presentes** de ese Honorable Ayuntamiento la licencia señalada. Informó al señor Presidente Municipal que se habían agotado todos los puntos agendados en el Orden del Día de esa Sesión Extraordinaria de Cabildo, por lo que le solicitó respetuosamente procediera a la clausura de la misma.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL, MIGUEL ANTONIO PARRODI ESPINOSA: Habiéndose desahogado los puntos previstos en el Orden del Día de esa Sesión Extraordinaria de Cabildo **clausuró y levantó** la misma siendo las 13:47 trece horas con cuarenta y siete minutos del día 05 de junio de 2021.-----

**LIC. MIGUEL ANTONIO PARRODI ESPINOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. HERMANN ANTONIO PFEIFFER
MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

**LIC. DULCE IMELDA VENTURA RENDÓN
SÍNDICO MUNICIPAL**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN RESÉNDIZ
RODRÍGUEZ
REGIDORA**

**LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ COLUNGA
REGIDORA**

**LIC. CLAUDIO SINECIO FLORES
REGIDOR**

**C. CLAUDIA KARINA VARELA NÁJAR
REGIDORA**

**LIC. MA. DE JESÚS PELAGIO RAMÍREZ
REGIDORA**

**C. PÁNFILA ROSAS MONTERO
REGIDORA**

**LIC. LUIS GABRIEL OSEJO DOMÍNGUEZ
REGIDOR**

**LIC. JUAN CARLOS BRIZ CABRERA
REGIDOR**

**LIC. JUANITA ELIAS SOLIS
REGIDORA**

**MTRO. HÉCTOR JULIO GARCÍA
CONTRERAS
REGIDOR**

**C. JOSÉ FRANCISCO RAMOS RIVERA
REGIDOR**

**LIC. IVONNE OLASCOAGA CORREA
REGIDORA**

**M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

-----DOY FE-----